



Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

---

CUDAP: EXP-UNC:61181/2012

**VISTO** lo manifestado y solicitado a fs. 1 por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional; atento lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-**Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional a fs. 1 y, en consecuencia, aprobar los Cuadros de Ejecución Presupuestaria y Balance General del Ejercicio Financiero 2.011 correspondiente a la Universidad Nacional de Córdoba, que en fotocopia forman parte integrante de la presente resolución, los que se remitieron a la Secretaría de Políticas Universitarias para luego pasar a la Contaduría General de la Nación.

**ARTÍCULO 2°.-**Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE.**



Mgter. JHON BORETTO  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Dra. HEBES GOLDENHERSCH  
Vicecorrectora  
Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCIÓN N°.: 1275**